

BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO PERÍODO 12 DE 2022 - SALUD MENTAL

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se analiza la información de los eventos de interés en salud pública de notificación obligatoria del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública- SIVIGILA que están relacionados con la salud mental, con corte al periodo epidemiológico 09, que corresponde a las fechas comprendidas entre el 02 de enero al 03 de diciembre de 2022, realizando análisis de tendencia.

Se pueden presentar variaciones adicionales al comportamiento natural de los eventos, por el volumen de morbilidad sentida, la morbilidad atendida, los ajustes realizados y la realimentación de la Secretaria de Salud Departamental con los casos reportados por otras entidades territoriales que son procedentes del municipio y los ajustes que se puedan realizar por acción de auditorías.

VIGILANCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR

Se deben tener en cuenta que aunque existen diversas formas de violencia, este evento tiene definiciones de caso muy específicas y que se generan producto de una atención en salud, por lo tanto se dificulta hacer comparativos con otras fuentes de información, que al contrario deben ser complementarias.

Se deben notificar:

Todas las violencias sexuales, físicas, psicológicas o por negligencia y abandono resultado de acciones o conductas agresivas basadas en relaciones de poder y asimétricas o relacionadas con la sobrevaloración de lo masculino y subvaloración de lo femenino.

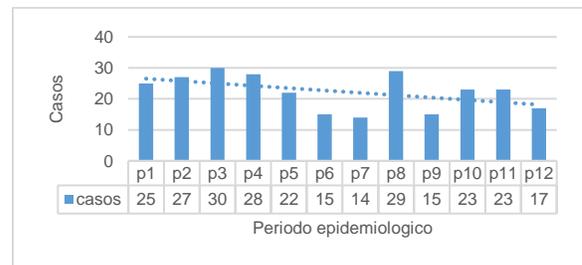
- Todas las violencias sexuales y ataques con agentes químicos (independientemente del sexo o la edad de la víctima).
- Todos los casos de mutilación genital femenina.

- Todas las violencias físicas y psicológicas contra niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas con identidades de género y orientaciones sexuales no normativas (en el contexto de la definición de caso).

- Todos los casos de negligencia y abandono contra niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante el 2022 se presentó una variabilidad entre los periodos con momentos de 30 casos como valor máximo de reporte y 14 casos reportados como valor mínimo, sin embargo se observa una tendencia al descenso. Gráfica 1.

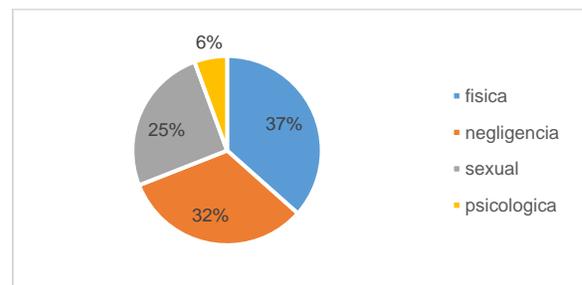
Gráfica 1. Casos sospechosos notificados de violencia de género e intrafamiliar, Acacias, periodo 12, 2022



Fuente: SIVIGILA

Si se analizan los casos de violencia por la naturaleza, estas naturalmente están influenciadas por la dinámica de consulta y la capacidad de detección es así que la violencia física es la más frecuente, Gráfica 2.

Gráfica 2. Comportamiento comparativo de los casos de violencia y naturaleza, Acacias, periodo 12, 2022



Fuente: SIVIGILA

Definiciones de caso de los tipos de violencia No sexual:

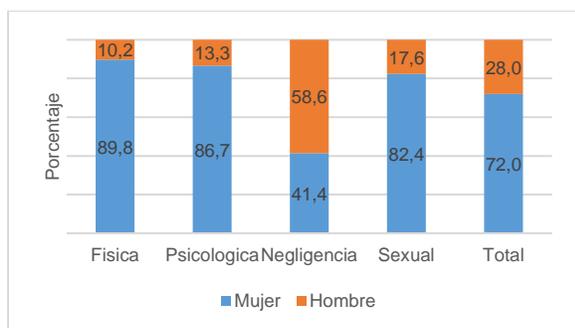
- **Física:** Cualquier acto de agresión, mediante el uso de la fuerza que ocasione daños físicos internos o externos a las personas (golpes, empujones, sacudidas, o agresiones con líquidos o sustancias corrosivas)

- **Psicológica:** Toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de cualquier conducta que implique perjuicio, afectaciones en la salud psicológica, mental, la autodeterminación, la percepción de sí mismo o el desarrollo personal.

- **Negligencia y abandono:** Acciones u omisiones INTENSIONALES realizadas por parte de quienes son responsables del cuidado de niños, niñas, adolescentes, personas mayores o personas con discapacidad cuando no atienden ni satisfacen sus necesidades básicas, como: salud, protección, educación, nutrición, recreación, soporte emocional e higiene

Teniendo en cuenta el sexo de la víctima las mujeres se reportan en 07 de cada 10 casos, sin embargo en el caso de la negligencia se observa un comportamiento equiparable, posiblemente a los reportes que se hacen sobre los niños y niñas a los que se les pide la salida hospitalaria voluntaria por parte de los cuidadores. Gráfica 3.

Gráfica 3. Comportamiento comparativo del sexo de la víctima de los casos de violencia y naturaleza, Acacias, periodo 12, 2022



Fuente: SIVIGILA

De acuerdo a los casos reportados se indica que el ámbito principal donde ocurre la mayoría de los casos es en el hogar y el lugar donde menos se registran es en el ambiente laboral. Tabla 1.

Tabla 1. Ámbito y naturaleza de los casos de violencia de género e intrafamiliar notificados Acacias, periodo 12 2022

Naturaleza/Ámbito	Física	Negligencia	Sexual	Psicológica	Total	%
Hogar	68	52	37	14	171	63,8
Otros	25	28	23	0	76	28,4
Institucional	1	5	1	0	7	2,6
Escolar	1	0	4	1	6	2,2
Comunitario	2	1	3	0	6	2,2
Laboral	1	1	0	0	2	0,7
Total	98	87	68	15	268	100

Fuente: SIVIGILA

En análisis por cada ciclo vital se afectado de manera diferente en cada tipo de violencia, es así como en la primera infancia la negligencia es el evento más notificado, al igual que en la infancia, en la adolescencia es la violencia sexual, en la adultez es la violencia psicológica y en los adultos mayores, se trata de la violencia física. Tabla 2.

Tabla 2. Naturaleza y ciclo vital de casos de violencia de género e intrafamiliar notificados Acacias, periodo 12 2022

Naturaleza / ciclo vital	Física	Negligencia	Sexual	Psicológica	Total	%
Primera infancia	3	50	10	0	63	23,5
Infancia	3	17	11	4	35	13,1
Adolescencia	12	9	39	3	63	23,5
Juventud	36	1	5	3	45	16,8
Adulto	33	1	3	5	42	15,7
Adulto mayor	11	9	0	0	20	7,5
Total	98	87	68	15	268	100

Fuente: SIVIGILA

Definiciones de caso de los tipos de Violencia Sexual:

- **Acoso sexual:** Todo hostigamiento con contenidos y fines sexuales ejercido de forma unidireccional que genera malestar a la persona.

- **Acceso carnal:** Es la penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral y/o la penetración vaginal o anal con cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto mediante cualquier mecanismo que anule o limite la voluntad.

- **Explotación sexual:** Es toda acción o comportamiento en el que se induce, constriñe u obliga a una persona a realizar cualquier acto sexual para conseguir u obtener algún provecho económico o de otra índole para sí mismo o para un tercero.

- **Trata de personas:** es todo acto por medio del cual las personas son comercializadas como objetos para satisfacer mercados de explotación sexual y laboral mediante la captación, el traslado, el recibir y acoger a la persona víctima.

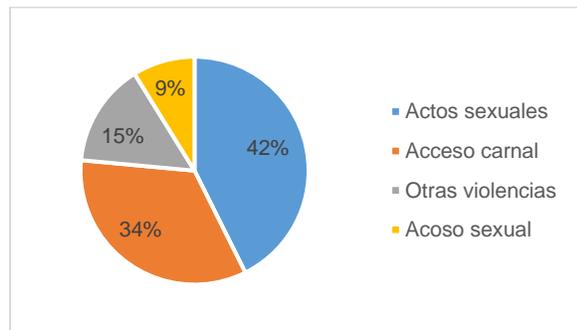
- **Actos sexuales:** Acción o comportamiento sexual diferente al acceso carnal que se realiza en presencia de otra persona, o que incluye tocamientos e inducción a observar contenidos sexuales.

- **Otras violencias sexuales:** esclavitud sexual, planificación forzada, embarazo forzado, esterilización forzada, aborto forzado, desnudez forzada, etc.

- **Mutilación genital:** Comprende todos los procedimientos consistentes en la resección parcial o total de los genitales externos, así como otras lesiones de los órganos genitales por motivos no médicos.

Entre los casos de violencia sexual notificados, el acto sexual es el más común con un 42% mientras que el de menor proporción es el acoso sexual con un 9%. Gráfica 4.

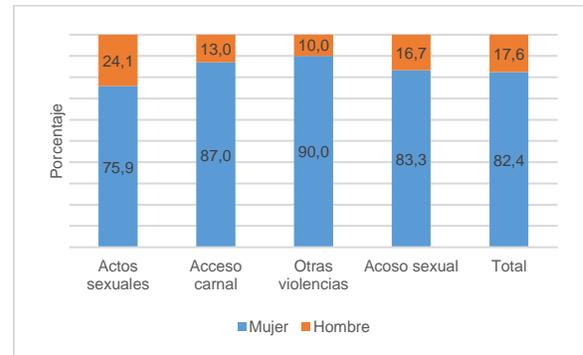
Gráfica 4. Naturaleza de los casos sospechosos de violencia sexual, Acacias, periodo 12, 2022



Fuente: SIVIGILA

La mujer es la principal víctima entre los casos violencia sexual, con el 82%, y no es menos del 75% en donde tiene menor proporción, como en los actos sexuales. Gráfica 5.

Gráfica 5. Naturaleza de los casos sospechosos de violencia sexual por sexo, Acacias, periodo 12, 2022



Fuente: SIVIGILA

De acuerdo a lo reportado por las víctimas los agresores son principalmente los hombres en todos los tipos de violencia con excepción de la negligencia donde se registra la mujer, tabla 4, de manera paralela se puede observar que hay una relación filial importante entre los agresores y las víctimas como se ven en la tabla 5.

Tabla 4. Agresor en los casos de violencia de género e intrafamiliar notificados Acacias, periodo 12 2022

Agresor	Mujer	Hombre	SIN ID	Total
Física	11	86	1	98
Negligencia	63	15	9	87
Sexual	3	62	3	68
Psicologica	4	11	0	15
Total	81	174	13	268
Porcentaje	30,2	64,9	4,9	100

Tabla 5. Relación del agresor en los casos de violencia de género e intrafamiliar notificados Acacias, periodo 12 2022

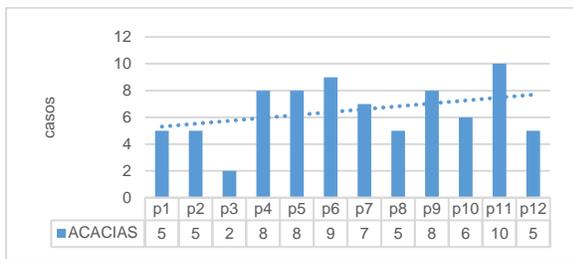
Relación	Física	Negligencia	Sexual	Psicologica	Total	Porcentaje
Madre	3	58	3	4	68	25,4
Ninguno	19	6	37	1	63	23,5
Pareja	38	0	7	5	50	18,7
Familiar	10	14	18	2	44	16,4
ExpPareja	22	0	1	1	24	9,0
Padre	6	9	2	2	19	7,1
Total	98	87	68	15	268	100

INTENTO DE SUICIDIO

La definición de caso según el protocolo del Instituto Nacional de Salud es: Conducta potencialmente lesiva auto-infligida y sin resultado fatal, para la que existe evidencia, implícita o explícita, de intencionalidad de provocarse la muerte. Dicha conducta puede causar o no lesiones, independientemente de la letalidad del método.

El evento en el municipio presenta un comportamiento superior al nivel nacional, y departamental y adicional presenta una tendencia al aumento. Gráfico 6.

Gráfica 6. Casos notificados de intento de suicidio, Acacias, periodo 12, 2022



En el análisis de casos por curso de vida, la adolescencia y juventud tienen un número de casos similar, sin embargo en el análisis por tasas que permite tener en cuenta las diferencias en la cantidad de personas por grupo de edad se observa que los adolescentes tienen la mayor casuística con una tasa de 18 casos por 10 mil habitante, inclusive llegando a ser casi el doble (1,8 veces) con respecto de los jóvenes que tienen una tasa de 18 por 10 mil. Tabla 6.

Tabla 6. Casos notificados de intento de suicidio por ciclo de edad, Acacias periodo 12, 2022

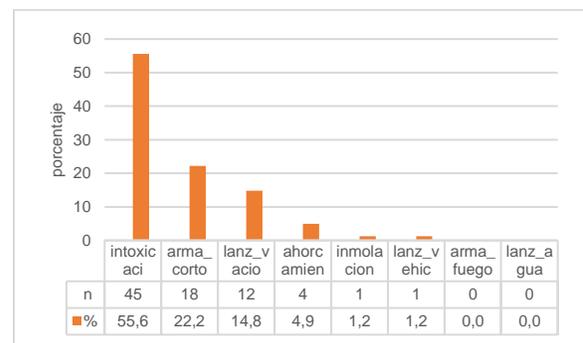
Ciclo vital	Casos	Tasa x 10 mil
Infancia	1	1
Adolescencia	29	33
Juventud	30	18
Adulto	15	4
Adulto mayor	3	3
Total	78	8

Fuente: SIVIGILA

Por sexo se observa que las mujeres aportan el 65% de los casos lo que significa 1,8 mujeres por cada hombre.

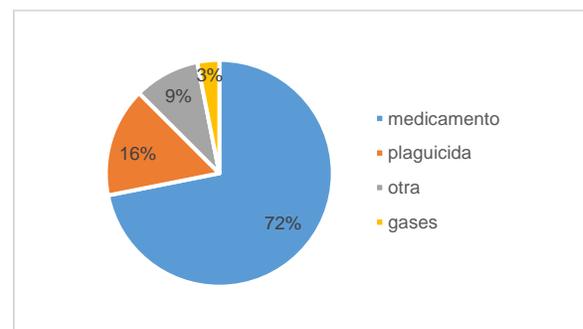
De acuerdo a los registros el principal mecanismo de intento de suicidio es la intoxicación (56%) seguido de arma corto punzante (22%) mientras que no hay casos de arma de fuego o lanzamiento al agua. Gráfico 7.

Gráfico 7. Casos notificados de intento de suicidio por mecanismo, Acacias periodo 12 de 2022



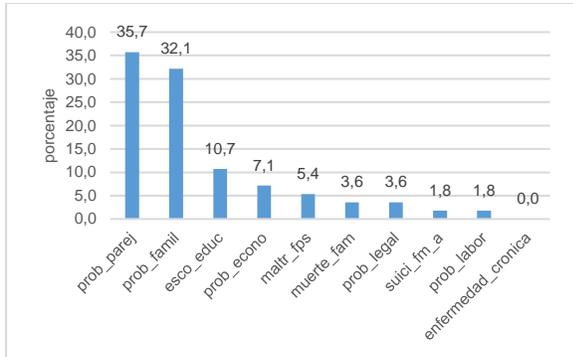
Entre los casos de intoxicación el elemento más común fueron los medicamentos, entre los cuales hay amplia diversidad contándose con casos de analgésicos, antibióticos entre otros, Gráfica 8.

Gráfico 8. Sustancia usada en las intoxicaciones de los intentos de suicidio, Acacias periodo 09 de 2022



Cuando se analiza el evento desencadenante del intento de suicidio los problemas de pareja y los problemas de familia suman el 67,8% y ninguno se atribuido a enfermedades crónicas, gráfica 9

Gráfico 9. Evento desencadenante de los intentos de suicidio, Acacias periodo 09 de 2022



Fuente: SIVIGILA

En la actualidad la Organización Panamericana de la Salud tiene una guía de aplicación para la prevención del suicidio que tiene como pilares fundamentales:

- Análisis de la situación
- Colaboración multisectorial
- Sensibilización y promoción
- Desarrollo de las capacidades
- Financiación
- Vigilancia, monitoreo y evaluación

Que también indica como intervenciones eficaces las siguientes:

1. Limitación del acceso a los medios que posibilitan el suicidio.
2. Interacción con los medios de comunicación para que informen de forma responsable sobre el suicidio.
3. Desarrollo de aptitudes sociales y emocionales para la vida en los adolescentes.
4. Intervención temprana para cualquier persona afectada por comportamientos suicidas.



Diego Rojas Castaño
Epidemiólogo – contratista

Revisó: **Janeth A-PE Epidemiología**